

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32828** PASA DE TODO, S.L.U.

El Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 169/11 de este Juzgado seguido contra el deudor Pasa de Todo, S.L.U., se ha dictado con fecha 19 de septiembre de 2011, Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 17.939,98 euros.

Gijón, 3 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072872-1